



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA SALUD EN LA FUNDACIÓN DE LA C.V. HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN (Ref. FHPCS 2017/05)

La Fundación de la C.V. Hospital Provincial de Castellón es una entidad de titularidad pública, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana. Su objeto fundacional es la investigación, el estudio, la formación y preparación en la lucha contra el cáncer, el avance de las técnicas e investigaciones oftalmológicas, así como la formación y avance en materia de salud mental, a través de su colaboración con el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

RESUELVE

Convocar un proceso de selección para la contratación de un **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA SALUD** en régimen de concurrencia competitiva para la realización del proyecto **“REGISTRO DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS DE CARCINOMA BRONCOGÉNICO CON OBJETO DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA SIGUIENTE EDICIÓN DE LA CLASIFICACIÓN TNM-ESTADIOS. COLABORACIÓN CON LA IASLC”**, con cargo a la ayuda CAF-17-064, concedida según Resolución de 17 de octubre de 2017, por la que se publican las Ayudas Concedidas de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 2017, plazo de presentación septiembre, modalidad *Ayudas para el Desarrollo de Proyectos de Investigación*.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Régimen jurídico: Contrato en régimen de derecho laboral, contrato duración determinada a tiempo parcial.
- Duración: 1 año
- Categoría profesional: LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA SALUD
- 10 horas semanales
- Retribución bruta total: 6.000 €, incluidas cuotas patronales de la Seguridad Social.
- Lugar de trabajo: Fundación Hospital Provincial Castellón, Avda. Doctor Clara 19, 12002 Castellón.

FUNCIONES

- Recogida de datos clínicos contenidos en las variables de la base de datos del proyecto TNM2024 CASTELLÓN vinculado a la investigación **“REGISTRO DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS DE CARCINOMA BRONCOGÉNICO CON OBJETO DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA SIGUIENTE EDICIÓN DE LA CLASIFICACIÓN TNM-ESTADIOS. COLABORACIÓN CON LA IASLC”**.

- Los datos clínicos podrán ser recogidos en todos los hospitales de la provincia en referencia al proyecto de investigación.



Fundación
Hospital
Provincial
Castellón

-Cumplimentación de la base de datos de la IASLC relativa a la estadificación TNM de cáncer de pulmón (9ª edición).

-Volcado de datos de dicha base para análisis y elaboración de posibles comunicaciones a congresos y publicaciones científicas, en coordinación con el investigador principal.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Para ser admitidos a la selección, será necesario que los candidatos reúnan todos los requisitos indispensables a la fecha de terminación del plazo de solicitudes.

Requisitos indispensables	Baremación
Licenciatura o Grado en Ciencias de la Salud o equivalente.	20 puntos
Experiencia acreditada como monitor de ensayos clínicos.	20 puntos
Méritos Valorables	
Máster en Dirección y Monitorización de Ensayos Clínicos.	20 puntos
Manejo de entornos informáticos: paquete office.	10 puntos
Nivel de inglés acreditado.	10 puntos
Entrevista personal	20 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	100 puntos

FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Los candidatos deberán enviar una carta de presentación, curriculum vitae, expediente académico con nota media y documentación acreditativa de los requisitos y méritos valorables a la dirección de e-mail formacion.fundacion@hospitalprovincial.es

El plazo para la formalización de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la página Web de la Fundación, desde **27 de diciembre de 2017 a 5 de enero de 2018** (ambos inclusive).

Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

El solicitante consiente expresamente que sus datos personales sean incorporados a ficheros responsabilidad de la FUNDACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN, cuya dirección es AVDA. DR CLARA 49, 12002, CASTELLÓN DE LA PLANA, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar sus convocatorias públicas de empleo a través de sus resoluciones oficiales, teniendo el solicitante derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición con respecto a los datos personales que consten en los expresados ficheros, pudiendo revocar su consentimiento por escrito en cualquier momento (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).



PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará en dos fases:

-Primera fase: Valoración Currículum Vitae y experiencia profesional.

Finalizada la primera fase, se hará pública a través de la página web www.fundacionhospitalprovincial.es y el tablón de anuncios de la Fundación el listado de personas seleccionadas para pasar a la segunda fase.

-Segunda fase: Entrevista personal

Concluido el proceso de selección se publicará la lista definitiva del candidato/a seleccionado/a.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

- Dr. Manuel Modesto, Investigador Principal del Proyecto.
- Dra. Ana Bouché, Directora General Fundación.
- Dra. Consuelo Suay, Administradora General Fundación.

La comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.